MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025
NO. 12,674 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTI

ABC
DE MONTERREY

EL CLIMA HOY

Mañana:
Cielo parcialmente cubierto y con un ambiente caluroso

Tarde:
Calor excesivo, alcanzando los 42°C

Noche:
Despejado, con temperaturas cercanas a los 23°C.

TIGRES LLEGA A 'SEMIS'

Prohibido 'meter la pata'

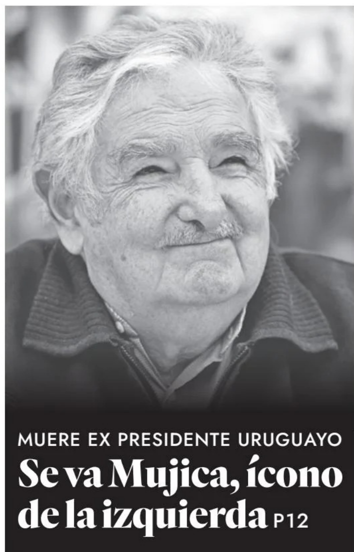
Joaquim Pereira, defensa felino, reconoce que el reto del equipo es salir bien concentrado ante Toluca esta noche P20



ESPECIAL

TIGRES VS TOLUCA

Clausura 2025
Semifinal de Ida
Hoy, 21:00 hrs.
Estadio Universitario



MUERE EX PRESIDENTE URUGUAYO

Se va Mujica, ícono de la izquierda P12

SUSPENDE ESTADO A EMPRESA

CONTAMINA PYOSA ARROYO TOPO CHICO

Sólo un día después de sancionar a Ternium por su derrame en La Talaverna, el Gobierno de Nuevo León suspende actividades de fabricante industrial por descargar material contaminante en el afluente del norte de Monterrey P2



ADRIÁN ESPARZA

El arroyo lució ayer una coloración azul debido a la descarga química.

YA SE HIZO COSTUMBRE: SUMAN TRES ACCIDENTES ECOLÓGICOS EN MENOS DE UN MES P2

PREVÉN UNO EN 15 AÑOS

Advierten: vendrán sismos más intensos P7



PRESENTA CARGOS FORMALES

EU acusa a mandos del cártel de Sinaloa por terrorismo P11



Protección Civil de NL repartió ayer agua en la ciudad.

CALOR SOFOCA A REGIOS; SUSPENDERÍAN CLASES

Ante las altas temperaturas de hasta 42 °C que azotan al estado, autoridades evalúan la posibilidad de parar las actividades en las escuelas para proteger a los estudiantes P4

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-304	+425	+740
14	21:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+120	+230	+200
15	20:00	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+135	+230	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,972

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO





SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com

SUSPENDEN A PYOSA POR DERRAME QUÍMICO EN EL ARROYO TOPO CHICO

Asegura Gobierno estatal que impondrá 'sanción máxima'

EMPRESA ES REGIA
Pyosa (Productos y Óxidos, S.A.) es una empresa mexicana con sede en Monterrey, se fundó en 1940 y se especializa en la producción y comercialización de productos químicos, como óxidos metálicos y pigmentos inorgánicos. El actual director general de la empresa es José Fernández

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

SÓLO UN DÍA después de que las autoridades ambientales de Nuevo León impusieran una multa de $80 millones a Ternium por un derrame masivo de químicos en el arroyo la Talaverna, otra empresa industrial regia, Pyosa, se anotó una nueva negligencia ecológica, ahora contra otro afluente de la capital del estado: el arroyo Topo Chico.

La Procuraduría Estatal de Medio Ambiente aplicó una suspensión total de actividades y la prohibición del uso de la red de drenaje a Pyosa por contaminar el cauce con un líquido azul.

Además, la dependencia aseguró en un comunicado que se procederá a presentar la querella correspondiente contra la empresa, cuyo director general es José Fernández, por los daños ambientales que resulten del derrame señalado en Monterrey, donde se ubica la compañía, y que llega al municipio de San Nicolás, en la zona de Universidad.

"La Secretaría de Medio Ambiente realiza todas las gestiones y diligencias necesarias para exigir la remediación total del daño ocasionado por la empresa, así como imponer la sanción máxima correspondiente", menciona el comunicado.

Durante un recorrido realizado por ABC Noticias, se pudo constatar que el derrame sale de un drenaje pluvial ubicado en la esquina de arroyo Topo Chico y Universidad, en San Nicolás, por lo que el agua en esa zona se encontraba en un tono azul, e incluso se podía notar que la basura arrojada en el lugar ya se estaba tornando de este mismo color.

Posteriormente, en un recorrido por la empresa, ubicada en colonia Bella Vista, en el municipio de Monterrey, se encontró la manta instalada por la Secretaría de Medio Ambiente en una entrada, la cual decía "suspendido".

Así mismo, se pudo apreciar que trabajadores salían del lugar y que incluso llegaban camiones, como un día normal.

Se buscó a Pyosa Industrias para conocer su postura respecto al tema; sin embargo, solamente se limitó a decir que mandaría un comunicado, algo que hasta el cierre de esta edición no sucedió.



ADRIÁN ESPARZA Y ESPECIAL

La suspensión se dio luego de que se detectara líquido azul brotando de la fábrica de Pyosa, el cual fue a parar al afluente de Monterrey.

EMPRESAS NO DAN RESPIRO A CAUCES DEL ÁREA METROPOLITANA



LA TALAVERNA
El pasado 17 de abril, la empresa Ternium fue responsable de un derrame de más de 400,000 litros de material tóxico, afectando un tramo de más de 11 kilómetros hasta llegar al río Pesquería. Como consecuencia, científicos de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León detectaron fauna muerta, incluyendo tortugas afectadas por ácido. Tras inspecciones, el Gobierno de NL anunció el 12 de mayo su intención de imponer una sanción de hasta $80 millones de pesos.



EL CAPITÁN
El pasado 10 de mayo, vecinos de la colonia Santa Engracia, en San Pedro, reportaron la muerte de al menos una decena de peces en el arroyo, aparentemente por descargas contaminantes que tiñeron el agua de un tono verdoso y generaron un fuerte olor a descomposición en la zona. Los residentes atribuyeron la posible fuente de contaminación a desarrollos inmobiliarios y restaurantes ubicados en los alrededores de avenida Vasconcelos.

ABC
ABCNOTICIAS.MX

Gonzalo Estrada Cruz (†) Fundador
Alberto Estrada Torres Presidente del Consejo de Administración
Gonzalo Estrada Torres Vicepresidente del Consejo de Administración
Alberto D. Estrada Hernández Director General
Gonzalo I. Estrada Sáenz Director Corporativo de Relaciones Institucionales
Armando Solorio Director Corporativo Comercial
Claudia Osuna Cedillo Directora Comercial
Eduardo Garza Hinojosa Gerente de Relaciones Institucionales
Juan Antonio Martínez Director Editorial
Bernardo Pérez Lince Director Editorial
Erick Muñiz Soto Gerente de Información
José Salazar Gerente de Diseño
Enrique Trujillo Álvarez Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,674 14 de Mayo de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com



LEO AGUIRRE

El arroyo La Talaverna se vio afectado por un derrame de químicos que impactó al cauce por varios kilómetros y costó la vida a animales.

DANIEL CARRILLO CONSIDERA QUE LA MULTA DE $80 MILLONES PARA TERNIUM ES INSUFICIENTE

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

Al señalar que la multa de $80 millones de pesos a Ternium no es suficiente, Daniel Carrillo insiste en que la empresa sea reubicada.

En entrevista, el alcalde de San Nicolás apuntó que para que este traslado de instalaciones sea una realidad, tiene que existir un planteamiento correcto que cubra aspectos como una buena locación o el transporte de trabajadores.

"Lo ideal es una reubicación, pero la reubicación no se determina a través de un decreto, creo que, para dar tranquilidad a la economía de un estado industrial, se tiene que hacer un planteamiento de mediano y largo plazo.

"(Que haya) corredores bien identificados en donde puedan llegar todos los trabajadores, que existan rutas de transporte, que los vientos no vayan a traer los polvos", dijo.

Si bien, la sanción es la reacción inmediata a un hecho o condición que sale de las normas ambientales, Carrillo mencionó que debe existir la garantía de que no haya reincidencia.

"Las multas económicas luego se convierten en la permisibilidad para que las empresas contaminen, y creo que eso no es lo que la población quiere", manifestó.

Aunque en el pasado se han señalado las emisiones contaminantes que hace la siderúrgica, el tema cobró mayor relevancia cuando el 17 de abril un derrame de cloruro ferroso, agua ácida y ácido clorhídrico sobre el arroyo La Talaverna causó indignación entre los neoleoneses.

Dicho derrame se ocasionó en la granja de tanques de la planta Churubusco de Ternium, cuando una estructura cedió y provocó la caída de uno de los tanques.

'DERRAMES EXHIBEN FALTA DE REGULACIÓN A EMPRESAS'

La presidenta del Congreso de NL, Lorena de la Garza, señaló a Medio Ambiente por no realizar inspecciones a las industrias

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Ante los derrames registrados en arroyos, como el del Topo Chico por la empresa Pyosa y de La Talaverna con Ternium, la presidenta del Congreso, Lorena de la Garza, apuntó que estos casos demuestran la falta de inspecciones y regulación de las autoridades hacia la industria.

Ayer, ABC Noticias reportó la presencia de líquido con coloración azul no identificado en el arroyo del Topo Chico a causa de un derrame.

Tras el señalamiento, la Secretaría de Medio Ambiente informó que éste se le atribuía a la empresa Pyosa, por lo que procedió a la suspensión total de sus actividades.

"Que no las están vigilando, en el tema de contaminación y medio ambiente creo que ésta es una constante, no están regulando, no están vigilando o están vigilando y se están haciendo de la vista gorda, si no cómo te explicas la mala calidad del aire y los derrames que estamos viendo", manifestó De la Garza.

En entrevista, la legisladora de la bancada del PRI indicó que la Secretaría de Medio Ambiente en Nuevo León y la Profepa, de nivel federal, son rebasadas por la contaminación que afecta la calidad de vida de los neoleoneses.

También apuntó que se debe revisar a dónde irán dirigidos los recursos de las multas que está imponiendo la dependencia que encabeza Alfonso Martínez, como la de $80 millones de pesos aplicada a Ternium.

"Ok, le van a hacer una sanción de $80 millones a Ternium, pero que no nos vayan a decir que se los van a asignar a algún proveedor para poner árboles, sabrá Dios dónde.

"Ahora sí hay que seguirlo y ver dónde van a utilizar el dinero que van a cobrar por estas multas", manifestó De la Garza.



PIDE LUPA A MULTAS
La legisladora del PRI señaló que se debe vigilar el destino del dinero recaudado con las multas que Medio Ambiente aplica a las empresas contaminantes



IRAM HERNÁNDEZ

La funcionaria cree que las autoridades ambientales están rebasadas por la contaminación.





issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS

infiltradosabc@grupoabcmedia.com



Afluentes castigados

Dicen Los Infiltrados que los afluentes de la Zona Metropolitana están siendo castigados por la sociedad regiomontana y sus empresas, lo que despierta serios cuestionamientos sobre la responsabilidad social que no se cumple con la naturaleza.

Primero fue el arroyo La Talaverna, con un derrame provocado por la empresa Ternium, dirigida por **Máximo Vedoya**; luego aparecieron peces muertos en el arroyo El Capitán debido a una causa que aún no se determina.

Y ayer, Pyosa, cuyo director general es **José Fernández**, derramó una sustancia azul al arroyo del Topo Chico, pero esta vez la Secretaría estatal de Medio Ambiente, que dirige **Alfonso Martínez**, actuó de inmediato y le aplicó una suspensión total de actividades.

Golpe de Harfuch

La Secretaría federal de Seguridad y Protección Ciudadana, que dirige **Omar García Harfuch**, asestó un duro golpe al crimen organizado el lunes pasado, al detener a cuatro presuntos delincuentes en un centro comercial de Valle Oriente, en San Pedro.

El operativo fue encabezado por el Comisionado federal de la Secretaría de Seguridad en la entidad, **Omar Amador Escobar Figueroa**, y se derivó de acciones de inteligencia realizadas por personal a su cargo en relación a los delitos de huachicoleo y extorsión.

Dicen Los Infiltrados que los cuatro detenidos fueron trasladados a la Ciudad de México, y al parecer las autoridades de seguridad estatales todavía quedan a deber, pues la coordinación estuvo totalmente a cargo de los efectivos federales.

Acelerados

Dicen Los Infiltrados que en San Nicolás ya empezaron las precampañas, o al menos esa sensación dejó el evento para conmemorar el Día del Maestro que organizó Movimiento Ciudadano con más de 1,000 profesores.

El festejo tuvo lugar en un salón de eventos ubicado en la avenida República Mexicana, y fue encabezado por **Ale Morales**, ex candidata naranja a la alcaldía, y los ex aspirantes a diputaciones **Glen Villarreal** y **Roberta Carrillo**.

Por cierto, algo que sorprendió a muchos fue la presencia del alcalde de Salinas Victoria, **Raúl Cantú**, quien aprovechó que es el coordinador de los alcaldes emecistas en Nuevo León y se anduvo placeando entre los asistentes.

SALUD Y EDUCACIÓN ANALIZAN SUSPENDER CLASES POR CALOR

Las dependencias revisarán las condiciones de los planteles para tomar la decisión

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com



CORTESÍA

Alma Rosa Marroquín, secretaria de Salud, recomienda estar bien hidratados.

Ante la ola de calor que trae consigo temperaturas de hasta los 42 grados, la secretaria de Salud, Alma Rosa Marroquín, informó que está en análisis la suspensión de clases en el estado.

Durante el Nuevo León Informa, la funcionaria aseguró que tendrán una reunión con las dependencias estatales para definir las acciones y recomendaciones a seguir, sobre todo en el sector educativo.

"El día de hoy (ayer) tenemos una reunión todas las dependencias para establecer las acciones y recomendaciones, principalmente buscamos que, en los planteles educativos, así como en las comunidades, puedan estar las personas resguardadas en lugares frescos.

"Estaremos muy de cerca con la Secretaría de Educación para poder evaluar las escuelas que no cuentan con las condiciones adecuadas para que estén los niños al interior, pero tendrán que ser muy específicas y no podremos hacer una recomendación general de suspensión de clases, a menos que, las condiciones de los planteles no lo permitan (realizar las clases)", mencionó Marroquín.

También exhortó a los maestros a evitar las actividades al aire libre para prevenir golpes de calor o deshidrataciones.

"El que no salgan a hacer ejercicio también es importante, el no sacarlos en las horas donde las temperaturas están más altas, que ahora tenemos ese programa donde ya no les permitimos llevar jugos o aguas azucaradas, que esto ayuda mucho porque los niños están aprendiendo a tomar agua; sin embargo, todavía hay mucho que hacer en ese sentido", declaró Marroquín.



EN ALERTA
Las diferentes dependencias de Gobierno están en proceso de definición de las acciones para evitar que la población se vea afectada por la ola de calor en el estado

Entre las recomendaciones está evitar la exposición directa al sol entre las 11:00 y las 17:00 horas; ingerir alimentos saludables; usar gorra o sombreros; evitar dejar los vehículos encendidos por tiempo prolongado; hidratarse constantemente; evitar automedicarse, y usar protector solar, entre otras.

OFRECEN HIDRATACIÓN EN PLAZA DE COLEGIO CIVIL

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com


ADRIANA GARCINO

En el operativo de Protección Civil participa un grupo de alrededor de 60 elementos en coordinación con la Secretaría de Salud, el DIF de Nuevo León y de Monterrey.

Ante la primera onda de calor en el estado, donde se presentan temperaturas arriba de los 40 grados, el Gobierno de Nuevo León montó un operativo de hidratación para dotar a la ciudadanía de agua fresca.

Elementos de Protección Civil del Estado arrancaron operaciones en la Plaza Principal de Colegio Civil en el centro de Monterrey, donde su director, Erick Cavazos, detalló que en los próximos días recorrerán estaciones del Metro, paradas de camión y hospitales.

"Esta es la primera onda de calor, en donde por más de tres días tendremos temperaturas arriba de los 40 grados y en la zona más crítica, la norte, en donde habrá 45 grados, por lo cual estaremos implementado este operativo. La Secretaría de Salud nos apoya con el CRUM y tenemos una ambulancia para atender a las personas con síntomas (de golpe de calor o deshidratación) se puedan atender", explicó.

Pidió a la ciudadanía prestar atención especial a los niños y adultos mayores y al salir a la intemperie recomendó cubrirse con alguna sombrilla o gorra, además de usar bloqueador solar.

En cuanto a las mascotas, precisó que deben mantenerse bajo techo, cambiarles constantemente el agua y no sacarlos a pasear.

"La prevención es lo más importante, son síntomas muy básicos que, al detectarlos, tenemos que irnos con el doctor", finalizó.

issuu-downloader.com

El garrafón no es la mejor alcancía.

No inventes, mejor invierte.

Conoce las opciones que tenemos para ti



Invierte en Fondos de **BlackRock** sin plazos forzosos.

o hazlo en **Pagaré** y obtén hasta **9.50%** de rendimiento

Comienza desde tu App Banamex o acude a una sucursal.



Banamex

Aquí. Para ti. Siempre.

Pagaré: GAT NOMINAL 9.88% GAT REAL 5.74% Antes de impuestos, desde **$2,500** a 60 días, calculado el 18 de marzo del 2025 y vigente al 01 de agosto del 2025. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija 9.50% antes de impuestos.

Las Cuentas de Depósito e Inversiones Banamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco www.gob.mx/ipab

Fondos de Inversión: La campaña referida como PTU – Series Promocionales BLK corresponde exclusivamente al Fondo de Inversión BLK1MAS. Vigencia de la campaña: del 28 de abril del 2025 al 31 de julio del 2025. Bases de participación y más información en www.banamex.com/fondos

Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Banamex, el valor de las acciones de Fondos de Inversión conlleva un riesgo de mercado incluyendo una posible minusvalía del capital invertido. Estos productos no están garantizados por BlackRock México, Banamex o por alguna entidad integrante del Grupo Financiero Banamex, ni por alguna entidad gubernamental. La información pública de los Fondos de Inversión se encuentra en la página www.bmv.com.mx. ©2025 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares.

Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso en banamex.com. App Banamex requiere internet y celular certificado. PCI-000594-0012

issuu-downloader.com



ESPECIAL

La tranquilidad del centro comercial se interrumpió por la detención de los presuntos delincuentes.

CAEN CUATRO EN PLAZA FIESTA CON ARMAS, DINERO Y DROGA

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Un operativo realizado por fuerzas federales el lunes culminó con la detención de cuatro personas presuntamente vinculadas con delitos de extorsión, portación ilegal de armas y delitos contra la salud, en las inmediaciones de la Plaza Fiesta San Agustín, en el municipio de San Pedro.

Ayer, la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que abrió una carpeta de investigación a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Nuevo León, tras la captura de cuatro hombres identificados como Alejandro "N", Mario "N", Rodrigo "N" y Héctor "N", quienes fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza Omar García Harfuch.

De acuerdo con la información proporcionada por la FGR, durante el operativo los agentes aseguraron un arma de fuego tipo pistola, con 11 cartuchos útiles, $900 dólares estadounidenses, $138,300 pesos en efectivo, un envoltorio con cerca de 200 gramos de una sustancia que aparenta ser cocaína, dos vehículos, uno con placas de Tamaulipas y otro de Nuevo León.

Todo lo incautado, así como los presuntos implicados, fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación (MPF).

Gobierno de Santa Catarina

SantaCatarina El Cambio Continúa

RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE
Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales
No. – SA-DA/LPN/07/2025 y SA-DA/LPN/08/2025

El Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 1 fracción V, 4 fracciones, IV, XXV, XXVI y XXVII, 8, 14, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 46, 48, 50, 92, 93, 94 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 55 fracción III, 59, 62, 66, 67 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 18 fracción VI, 24 inciso B) fracción VIII y fracción III del penúltimo párrafo, y Quinto Transitorio del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santa Catarina, Nuevo León; y 1, 2, 3, 4 fracción II al XIV, 39 fracción IV, 40 fracción I, 41 y demás relativos del Reglamento de Adquisición de Bienes, Arrendamientos y/o Prestación de Servicios del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León; **CONVOCA**, a las personas físicas y morales, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales de acuerdo a lo siguiente:

NO. LICITACIÓN/ CARÁCTER/ MODALIDAD	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	CIERRE PARA OBTENCIÓN DE BASES Y REGISTRO DE PARTICIPANTES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO	FIRMA DEL CONTRATO
SA/DA/LPN /07/2025 NACIONAL PRESENCIAL	1	LOTE	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE APARATOS DE MOVILIDAD PARA EL DIF	16 DE MAYO DE 2025 A LAS 15:00 HORAS	26 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	03 DE JUNIO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	04 DE JUNIO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	04 DE JUNIO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS
SA/DA/LPN /08/2025 NACIONAL PRESENCIAL	1	LOTE	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PASTO SINTÉTICO PARA CANCHAS DEPORTIVAS	16 DE MAYO DE 2025 A LAS 15:00 HORAS	27 DE MAYO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	04 DE JUNIO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS	05 DE JUNIO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS	05 DE JUNIO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de capacitaciones de la Secretaría de Administración de Santa Catarina, ubicada en el 3º piso de la Torre Administrativa, en la calle Librado García 211 Zona Centro de la Ciudad de Santa Catarina, Nuevo León.

Las especificaciones y características de los bienes y/o servicios a licitar y las condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en las bases de la licitación.

Para el caso de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales SA-DA/LPN/07/2025 y SA-DA/LPN/08/2025, los bienes y/o servicios de esta Convocatoria correspondientes al periodo de la fecha de firma del contrato respectivo y hasta el 31 de diciembre del 2025, se ejecutarán con recursos provenientes de la Hacienda Pública Municipal contemplados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO EN EL PROCESO Y LA OBTENCIÓN DE BASES.

1. Presentar en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el 3º piso de la Torre Administrativa, en la calle Librado García 211 Zona Centro de la Ciudad de Santa Catarina, Nuevo León, en hoja membretada solicitud de obtención de las bases, indicando su interés en participar y el número y descripción general de la licitación correspondiente, mismo que deberá presentarse en el formato proporcionado por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración.
2. Copia simple de la cédula de alta o refrendo en el registro del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de Santa Catarina vigente; en caso de no contar con la misma, deberá presentar:
   a) Persona física: Copia simple de Constancia de Situación Fiscal; Copia simple de identificación oficial con fotografía del licitante; y Copia simple del comprobante de domicilio (luz, agua, gas, teléfono, etc. con una vigencia no mayor a seis meses).
   b) Persona moral: Copia simple de la Escritura Pública Constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de las modificaciones realizadas a la misma, en caso de existir; Copia simple del Poder ratificado ante Notario para actos de Administración, con que acredite la personalidad que ostenta el representante de la empresa para participar en la licitación de referencia; Copia simple de Constancia de Situación Fiscal; Copia simple del comprobante de domicilio (luz, agua, gas, teléfono, etc. con una vigencia no mayor a seis meses); y Copia simple de la identificación oficial con fotografía del representante legal.

En caso de no contar con el alta y/o refrendo en el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Municipio de Santa Catarina, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Catálogo a más tardar a la fecha del Fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida correspondencia con lo establecido por el artículo 58 de su Reglamento.

B) SOBRE EL PAGO, CONSULTA Y OBTENCIÓN DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN.

1. Las bases de la licitación tendrán un costo de $3,500.00 (Tres mil Quinientos pesos 00/100 M.N.), las mismas serán entregadas previo pago correspondiente mediante dinero en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de la Ciudad de Santa Catarina, Nuevo León, presentándose en la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal ubicada en la Planta Baja de la Torre Administrativa, en la calle Librado García 211 Zona Centro de la Ciudad de Santa Catarina, Nuevo León previa autorización expedida por la Dirección de Adquisiciones una vez presentada la documentación antes solicitada, siendo requisito indispensable la adquisición de las bases para participar en la presente licitación, en ningún caso el derecho de participación será transferible.
   La consulta de las bases, registro de participantes y entrega de bases podrá realizarse en los días hábiles del 14 al 16 de mayo de 2025, según corresponda a la fecha límite de inscripción señalada para el procedimiento de contratación, en horario de las 10:00 a 15:00 horas, el día del cierre de obtención de bases y registro de participantes, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el 3º piso de la Torre Administrativa, en la calle Librado García 211 Zona Centro de la Ciudad de Santa Catarina, previo registro a la licitación, el cual se realizará presentando los documentos a que se refiere el inciso A) del presente resumen de Convocatoria.

C) DISPOSICIONES GENERALES.

1. El idioma en que se deberán presentar las propuestas será en el idioma español.
2. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Moneda Nacional a dos decimales.
3. No se recibirán propuestas a través del Servicio Postal, mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
4. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociadas.
5. No se recibirán, o en caso contrario, se desecharán las propuestas, ni se celebrará contrato alguno con persona moral, que se encuentre dentro de alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.
6. No se recibirán propuestas que sean presentadas conjuntamente por dos o más personas.
7. No se otorgarán anticipos.

D) DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO.

La entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios se realizarán en el lugar que se indique en las bases de la licitación.
En lo que respecta a las licitaciones públicas SA-DA/LPN/07/2025 y SA-DA/LPN/08/2025, la forma de pago no podrá exceder de 30-treinta días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), ante la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal en Moneda Nacional, el cual podrá ser exigible conforme a lo establecido en el Reglamento de Adquisición de Bienes, Arrendamientos y/o Prestación de Servicios del Municipio de Santa Catarina; previa entrega de los bienes y/o servicios a plena satisfacción de la Unidad Requirente.

E) DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

1. En lo que respecta a las licitaciones públicas SA-DA/LPN/07/2025 y SA-DA/LPN/08/2025, la adjudicación de los contratos se realizará en su totalidad a un solo proveedor. El presente resumen de Convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de la licitación.

Santa Catarina, Nuevo León, a mayo de 2025

RUBRICA
Lic. José Damian Medellin Lara
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


EDWIN GONZÁLEZ

Los hombres entraron en el canal a la altura de la zona entre el Museo del Noreste y el Museo de Historia Mexicana.

ANTE CALORÓN, SE BAÑAN EN EL CANAL SANTA LUCÍA

EDWIN GONZÁLEZ
egonzalez@grupoabcmedia.com

Tres personas en condición de calle decidieron tomar un baño dentro del canal del Paseo Santa Lucía en el centro de Monterrey, esto en plena ola de calor extremo en donde aún se esperan temperaturas de hasta 42 grados a la sombra en la capital de Nuevo León.

Ayer, alrededor de las 10:00 horas, ABC Noticias captó a los tres hombres de edad mediana, quienes nadaban abajo del puente de ladrillos que se encuentra en el canal entre el Museo del Noreste y el de Historia Mexicana.

"El callejero es callejero, pero aunque vivamos en la calle hay que estar limpios", señaló uno de ellos.


EDWIN GONZÁLEZ

La zona se encontraba sin vigilancia, por lo que las tres personas pudieron retirarse del área sin ninguna consecuencia.

issuu-downloader.com


ESPECIAL

Juan Montalvo, catedrático e investigador de la UANL, explicó que cada 200 años ocurre un sismo mayor a seis grados en la entidad.

PREVÉN UN NUEVO SISMO DE 6 GRADOS ANTES DE 15 AÑOS

EDWIN GONZÁLEZ
egonzalez@grupoabcmedia.com

Un temblor de seis o más grados puede ocurrir en Nuevo León en los próximos 15 años, coinciden estudios realizados por especialistas en sismología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y de geofísica del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Por una parte, Juan Carlos Montalvo Arrieta, catedrático e investigador de la Facultad de Ciencias de la Tierra con doctorado en Sismología, explicó que desde el 2006, con la instalación de la estación sismológica en el estado se conoció que cada 200 años ocurre un sismo mayor a seis grados en la entidad, el último fue en 1841.

"La estadística a partir del 2006 nos dice que, en promedio, cada 50 años debería haber un sismo de magnitud cinco (...) y, por esos periodos tan lentos de movimiento, podríamos esperar en promedio un sismo de magnitud seis cada 200 años, la parte interesante de este sismo de magnitud seis es que el último que tenemos documentado en Nuevo León ocurrió en 1841", explicó el sismólogo.

Esto se da, explicó Montalvo Arrieta, porque la región noreste del país se encuentra alejada de los límites de las placas tectónicas su movimiento es muy lento, alrededor de un milímetro por año, a diferencia de zonas del pacífico mexicano, donde la interacción de placas hace que se mueva hasta seis centímetros en el mismo periodo.

Así mismo, Marco Antonio Penagos Villar, egresado de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, destacó que en estudios en zonas del sur del país con mayor presencia de sismos y de la falla de Corcovado en Nuevo León, se analiza la relación de lo que llamó "enjambres de pequeños sismos" que derivan en temblores de cinco, seis o de mayor grado en las zonas.

Estos enjambres de sismos, el especialista lo contempla como el de 4.5 que sacudió la zona de Montemorelos y Monterrey con sus ocho réplicas que se han sentido, siendo la última a las 7:25 horas de este lunes 12 de mayo.

Penagos Villar, quien en la actualidad reside en Chiapas por ser una zona de alta sismicidad, explicó que en estudios de más de 30 años se puede observar que cuando ocurren esta serie de sismos en corto tiempo puede desarrollarse un sismo de seis o mayor grado.

CRUZ ROJA DE SAN PEDRO VUELVE A BRINDAR ATENCIÓN LAS 24 HORAS

LUEGO DE CINCO años de permanecer fuera de operación el servicio de 24 horas de la Cruz Roja del municipio de San Pedro, ayer arrancaron la ampliación de horario de atención médica de 12 a 24 horas.

El alcalde Mauricio Fernández explicó que el donativo del Municipio por $4.5 millones de pesos cubrirá costos operativos para ofrecer atención.

"Estuvimos buscando una solución y teníamos cinco años que no se daba el servicio, desde la pandemia de Covid, y me siento muy contento de poder atender esta demanda ciudadana", indicó. **Adriana Garcino**


ADRIANA GARCINO

Vinculan Secretaría del Trabajo y UANL a jóvenes con vacantes

REDACCIÓN

Para acercar a los jóvenes estudiantes y egresados más de 1,000 vacantes con la presencia de más de 100 empresas, la Secretaría de Trabajo en coordinación con la Universidad Autónoma de Nuevo León, llevó a cabo con gran éxito la Feria Laboral UANL 2025.

Al inaugurar la feria con el tradicional corte de listón, el secretario del Trabajo, Federico Rojas Veloquio, señaló que esta actividad les permite a los jóvenes vincularse a oportunidades de desarrollo que los lleven a formar parte del campo laboral.

"Agradecemos la gran visión del rector Santos Guzmán López y me permito extenderles a los presentes un saludo muy afectuoso del gobernador Samuel García, que siempre está muy atento de las autoridades universitarias para poder extender oportunidades de desarrollo para todos los jóvenes".

"Esta feria laboral es muy importante porque no sólo brinda oportunidades a quienes están estudiando desde los primeros semestres porque siempre hemos pedido a todas las empresas que participan, que sean inclusivas y les den oportunidad a todos aquellos que tienen las ganas de trabajar, no importa el semestre. Siempre buscamos que den una oportunidad y trato igualitario para todas las personas", expresó el funcionario estatal.

El rector de la UANL, Santos Guzmán López, resaltó que son estas oportunidades las que acercan a los jóvenes las herramientas necesarias, por lo que resaltó que la Universidad no sólo forma profesionistas de alta excelencia, sino cumple con la formación de técnicos altamente capacitados que recientemente la industria solicita para formar parte inmediata de sus empresas.

"Esta edición más de la Feria Laboral 2025, representa para nosotros una de las acciones más valiosas para cumplir con uno de nuestros propósitos más esenciales que es la vinculación efectiva entre la educación superior y el mundo laboral".

"Tenemos en licenciatura un poco más de 130,000 estudiantes, y un crecimiento en las carreras técnicas, que forman técnicos altamente capacitados que ya nos requiere la industria en nuevas formaciones, carreras y conocimientos de actualidad", dijo.


ESPECIAL

La UANL y el Estado buscan acercar a los jóvenes a las oportunidades laborales.



ÉXITO
Más de 1,000 vacantes con la presencia de más de 100 empresas se ofertaron en la Feria Laboral UANL 2025

issuu-downloader.com



!REPARTO DE UTILIDADES!



SE COMUNICA A LOS EX-COLABORADORES QUE HAYAN LABORADO DURANTE UN PERIODO DE 60 DÍAS O MAS EN EL AÑO 2024. PODRAN PASAR A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA A RECOGER SU PAGO DE UTILIDADES.

FAVOR DE ENVIAR WHATSAPP PREVIAMENTE A LOS NUMEROS:

81 1531 1301 o 81 2353 4535

MANDAR NOMBRE COMPLETO PARA SOLICITAR CITA







REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN

CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA

El Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 165, 166 y 181 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; Artículos 33 fracción I inciso b), 36 fracción VII, 37 fracción III inciso c), y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, , aprueba someter a Consulta Pública Ciudadana el Proyecto de la Consulta Pública Ciudadana el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025-dos mil veinticinco- en cumplimiento al Acuerdo aprobado en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 07-siete- del mes de Mayo de 2025-dos mil veinticinco-, que consta en Acta Número. 18-dieciocho-; tiene a bien:

CONVOCAR

A todos los ciudadanos del municipio, organizaciones y asociaciones debidamente identificadas y registradas para que participen en el proceso de Consulta Pública Ciudadana y envíen sus propuestas, sugerencias, comentarios u observaciones del del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025.

El mencionado proyecto estará a disposición de quienes deseen participar en la oficina de la Subsecretaría Jurídico Consultiva, ubicada en calle General Francisco Naranjo 412, Centro de Apodaca, Nuevo León, en un horario comprendido de las 08:00-ocho a las 16:00-dieciséis horas, así como en el Portal de Internet del Gobierno Municipal www.apodaca.gob.mx.

La recepción de la documentación correspondiente se realizará durante de los 30-días- contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la presente Convocatoria en la Gaceta Municipal, en el horario y domicilio anteriormente señalados.

Todas las propuestas deberán ser presentadas por escrito; para el caso de personas físicas deberán contener: nombre, firma, domicilio y número telefónico y/o correo electrónico de quien la presente, además de allegar copia simple de una identificación oficial y de un comprobante de domicilio; para el caso de organizaciones y asociaciones, se deberá mencionar: la denominación de la organización o asociación, nombre completo del representante legal, domicilio fiscal y número telefónico y/o correo electrónico; además de presentar copia simple de la acta constitutiva, del poder del representante legal y de una identificación oficial del mismo.

Transitorios.

Primero.- Se giran instrucciones a la Secretaria del Ayuntamiento para que publique la Consulta Pública Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, Gaceta Municipal, así como en el Portal de Internet del Municipio.

Segundo.- Una vez concluida la Consulta Pública Ciudadana, remítase a la mayor brevedad posible y por conducto del Secretario del Ayuntamiento, las opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios, observaciones o planteamientos presentados dentro de la Consulta Pública Ciudadana, a fin de proceder a la revisión, estudio y análisis de los mismos y dictaminar en definitiva la Iniciativa de Mérito.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, A LOS 07-SIETE- DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2025-DOS MIL VEINTICINCO- DOY FE.----------------------

LIC. CÉSAR GARZA ARREDONDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN RUBEN RANGEL MORENO
SÍNDICO SEGUNDO



ESPECIAL

Ricardo "N", detenido hace cuatro días, y Lupita TikTok tuvieron a la bebé Karely, quien perdió la vida en el Hospital Materno Infantil.

FALLECE BEBÉ DE LUPITA TIKTOK

ANAHÍ CHÁVEZ
achavez@grupoabcmedia.com

La bebé de la influencer Lupita TikTok fue declarada oficialmente sin vida durante la madrugada de ayer. La infante falleció en el Hospital Materno Infantil.

Karely Yamilet fue internada el pasado 27 de abril, tras sufrir una sepsis, es decir, una fuerte infección que lesionó tejidos y órganos, que posteriormente le causaron muerte cerebral.

Una fuente cercana al caso reveló que la bebé sufrió un paro cardiaco, por lo que fue declarada sin signos vitales.

Tras el fallecimiento de la menor de edad, acudió al hospital la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos Cometidos en Contra de las Mujeres para constatar el deceso.

El pasado 10 de mayo, en pleno festejo por el Día de las Madres, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León detuvo a Ricardo "N", de 47 años de edad, por su presunta responsabilidad en el delito equiparable a la violación.

El esposo de Lupita TikTok fue acusado de abusar de una joven de 22 años con discapacidad cognitiva.

Ricardo "N" fue detenido en el municipio de Juárez, Nuevo León, y puesto a disposición de un juez de control y juicio oral penal del estado.



LUIS MARTÍNEZ LEIJA

COLABORAN SAN NICOLÁS Y FISCALÍA EN ACLARAR MUERTE DE NIÑA EN BALACERA

TRAS EL FALLECIMIENTO de una menor de ocho años que recibió un impacto de bala en la colonia Floridos Bosques de Nogalar en San Nicolás, el alcalde Daniel Carrillo mencionó que el Municipio ya colabora con la Fiscalía para esclarecer los hechos.

"Ya hay información que estamos entregando a la Fiscalía, y con ellos vamos a seguir coordinando las labores", dijo.

La tragedia sucedió en un ataque a balazos en donde también resultó lesionado un hombre de 34 años.

Se señala que el móvil del hecho fue en un contexto de presunta venta de droga, pero aún están a la espera de que lo determinen las investigaciones. **Luis Martínez Leija**

issuu-downloader.com



Después del fracaso de la fusión con Honda, Nissan ha reemplazado a varios ejecutivos.



"NO PUEDO DARLES UN CRONOGRAMA AHORA, PERO ESTAMOS TRABAJANDO ACTIVAMENTE EN ELLO"
Iván Espinosa
Director ejecutivo de Nissan

NISSAN PISA EL FRENO: CERRARÁ SIETE PLANTAS Y RECORTARÁ EMPLEOS

La empresa japonesa no dio detalles sobre la ubicación de las fábricas que cerrarán, ni dónde serán los despidos

REDACCIÓN

EL DIRECTOR EJECUTIVO de Nissan, Iván Espinosa, destacó que el recorte de empleos y cierre de plantas responde a la priorización que hace la empresa.

Nissan prometió cerrar siete fábricas y recortar 20,000 empleos después de registrar su mayor pérdida anual desde que el fabricante de automóviles francés Renault la rescató de una situación cercana a la bancarrota hace un cuarto de siglo.

El fabricante de automóviles japonés decidió no emitir un pronóstico de ganancias operativas para el año fiscal que termina en marzo de 2026 y reportó una pérdida neta de $450,000 millones de dólares para el año que terminó en marzo.

"La realidad es clara", declaró ayer el recién nombrado director ejecutivo de Nissan, Iván Espinosa, en su primera sesión informativa posterior a la publicación de resultados desde que asumió el cargo en abril.

"Nissan debe priorizar la superación personal con mayor urgencia y rapidez".

Espinosa, quien ha ocupado cargos en Nissan desde 2003, está acelerando su reestructuración. El fabricante de automóviles cerrará las siete plantas de fabricación para el año fiscal 2027, con una capacidad de producción anual que se reducirá a 2.5 millones de unidades desde los 3.5 millones del año pasado.

No se dieron detalles sobre cuáles de las siete plantas cerrarían.

Nissan también confirmó que eliminará 20,000 puestos de trabajo, incluyendo la pérdida de los 9,000 que anunció en noviembre.

El fabricante japonés de automóviles, en crisis, ha tenido dificultades para recuperar su negocio, ya que su línea de productos, cada vez más antigua, no logró convencer a los consumidores de Estados Unidos y China.

Ya había reemplazado a la mayoría de sus altos ejecutivos tras el fracaso de sus intentos de fusión con Honda Motor a principios de este año, lo que le ha obligado a necesitar urgentemente un nuevo impulso.

Al preguntársele si se arrepentía del fracaso del acuerdo con Honda, Espinosa afirmó que el fabricante rival seguía siendo "uno de los muchos candidatos" en cuanto a proyectos, alianzas, integraciones, inversiones de capital y escisiones. A pesar del fracaso de la fusión, Nissan y Honda han declarado anteriormente que mantienen una relación estratégica centrada en los vehículos eléctricos y las baterías.

Presume SAT récord en recaudación fiscal

VERÓNICA VALENCIA
v.valencia@grupoabcmedia.com

El compromiso ciudadano con el cumplimiento fiscal sigue en ascenso. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que durante el periodo de Declaración Anual 2025 para personas físicas, se recibieron 11 millones 440,243 declaraciones, lo que representa un incremento del 7% respecto al año anterior, con 752,684 declaraciones adicionales.

Según la dependencia, el crecimiento refleja una mayor conciencia tributaria entre la población, así como la efectividad de las herramientas digitales y campañas de orientación implementadas por el SAT para facilitar el proceso.

Sin embargo, aún hay usuarios que se quejan porque no les han devuelto el saldo a favor, pero la autoridad tiene 50 días hábiles.

Del total de declaraciones, 7 millones 938, 510 personas solicitaron saldo a favor del impuesto sobre la renta (ISR), lo que también significa un incremento del 6% frente al mismo periodo de 2024. Como resultado, el SAT ha realizado devoluciones por un monto total de $35,335 millones de pesos, cifra que supera en un 5% lo devuelto el año anterior.

"El SAT reconoce a las personas que cumplen con sus obligaciones fiscales y contribuyen con ello a fortalecer la economía y el desarrollo del país", señaló la institución.



ESPECIAL
Más de 7 millones de contribuyentes han solicitado devolución.

VENDE PRESIDENTA DE TESLA $30 MILLONES DE DÓLARES EN ACCIONES; CAUSA SORPRESA

ROBYN DENHOLM, PRESIDENTA de la junta directiva de Tesla, vendió el pasado 6 de mayo 112.395 acciones de la compañía por un valor aproximado de $30.8 millones de dólares, según documentos presentados ante la Comisión de Bolsa y Valores de EU (SEC, por sus siglas en inglés). La transacción forma parte de una serie de ventas realizadas en los últimos seis meses que, en total, suman $198 millones de dólares. Denholm ha estado desinvirtiendo de manera constante desde finales de 2023, periodo en el que Elon Musk —a quien ella supervisa como presidenta del consejo— ha generado polémica tanto por su cercanía con el presidente Donald Trump como por posturas públicas. **Redacción**


ESPECIAL

issuu-downloader.com



ERRADICAR GUSANO NO SERÁ INMEDIATO, ASEGURA GOBIERNO

En días, la Secretaría de Agricultura anunciará estrategia definitiva para contener la plaga

LUIS GRANADOS

CIUDAD DE MÉXICO.— La erradicación del gusano barrenador va a tomar mucho tiempo, admitió el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué.

"La erradicación va a tomar mucho tiempo. La vez pasada tomó 50 años, ahora lo vamos a hacer más rápido, porque hay mejores tecnologías. Pero erradicarlo, que desaparezca de México y de todo Centroamérica, es tarea de muchos años", dijo.

La funcionario, en la Mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que el gobierno federal establecerá nuevos protocolos para asegurar que la plaga con presencia en los estados del sur y sur-este llegue a los estados del norte del país.

"Los estados donde ahorita hay presencia son los del sur y sureste. Vamos en las nuevas medidas a establecer nuevos protocolos para asegurar que los estados del norte de la república no llegue esta plaga.

"Lo hablamos ayer con las gobernadoras y gobernadores y ya estamos trabajando en el diseño técnico para anunciarlo espero en cosa de días. E iniciarlo de inmediato", anticipó.

El secretario Berdegué, por otra parte, responsabilizó a Estados Unidos de no haber controlado el resurgimiento de la plaga en junio de 2023 en Panamá.

"Después de muchos años en que había estado totalmente controlado, en junio del año 2023 reapareció esta plaga el gusano barrenador del ganado en Panamá. Es endémica a Sudamérica y allá lo teníamos controlado. Desde ese día, 1 de junio del 2023, este animalito se movió 3,700 kilómetros hasta llegar a la frontera de México con Guatemala.

"México no tenía responsabilidad en controlar esa plaga cuando estaba al sur de Panamá. Sí tenían responsabilidad nuestros socios norteamericanos, estadounidenses, que tienen la única planta que existe en la región, en el continente, para producir las moscas estériles que se necesitan. El asunto es que se les fue de control, viajó más de 3,700 kilómetros hasta que llegó a México", refirió.

El lunes, el Consejo Nacional Agropecuario, aseguró que la decisión de Estados Unidos de frenar las importaciones de ganado bovino, equino y bisonte procedente de México por nuevos brotes del gusano barrenador podría significar pérdidas diarias de $11.4 millones de dólares.



"MÉXICO NO TENÍA RESPONSABILIDAD DE CONTROLAR ESA PLAGA CUANDO ESTABA AL SUR DE PANAMÁ. EU SÍ TENÍA RESPONSABILIDAD"
Julio Berdegué
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

'LOS FAMILIARES DE OVIDIO NO SON EL BLANCO'

REDACCIÓN


ESPECIAL
García Harfuch, secretario de Seguridad, explicó que los parientes de Ovidio no son buscados por la justicia mexicana.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de México, Omar García Harfuch, indicó que el traslado de la familia Guzmán tiene que ver con las negociaciones que Ovidio sostiene con autoridades estadounidenses.

"Ovidio, como todos lo vimos en las noticias, comienza una negociación con el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Es evidente que, al estar su familia yéndose a Estados Unidos, es por esta negociación o criterio de oportunidad que el propio Departamento de Justicia le da", explicó.

De acuerdo con Harfuch, las personas que se entregaron al FBI no eran buscadas en México, es decir, que no estaban bajo investigación ni eran identificadas como un objetivo.

"La familia que se fue no era objetivo ni era buscada por las autoridades mexicanas", aseguró. García indicó que a los parientes de Ovidio Guzmán "ya los estaban esperando en Estados Unidos", lo que sostiene la versión de que su "entrega" fue parte de las negociaciones con el Departamento de Justicia. Recordemos, dijo, que este conflicto en Sinaloa se entiende por un tema de Ovidio y sus hermanos a grupos de esa organización criminal.



ESPECIAL
La UdeG alerta sobre la dificultad para localizar a jóvenes de entre 15 y 19 años extraviadas.

Crecen desapariciones de adolescentes

REDACCIÓN

Hace unos días, la Universidad de Guadalajara (UdeG) presentó un estudio que revela un incremento en la desaparición de jóvenes de entre 15 y 19 años en Jalisco, grupo que ahora encabeza las estadísticas estatales en este delito.

A raíz de este informe, la presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada por la gravedad de la situación y por las posibles acciones que su gobierno impulsaría para enfrentar esta crisis.

La mandataria declaró que su gobierno está dispuesto a implementar todos los mecanismos necesarios para atender a la juventud del estado de Jalisco.

Indicó que ha solicitado a su gabinete investigar a fondo el informe y verificar si, efectivamente, ha habido un aumento en los casos de desaparición relacionados con reclutamiento criminal.

Así mismo afirmó que su gobierno trabaja de forma coordinada con una comisión especial de la Universidad de Guadalajara para atender la problemática, con el objetivo de prevenir que más jóvenes sean atraídos o forzados a unirse al crimen organizado. La estrategia se aplicará aunque los jóvenes sean reclutados de forma voluntaria

issuu-downloader.com

ESPECIAL

El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó una denuncia contra dos de los principales líderes del cártel mexicano.

EU ACUSA LEGALMENTE AL CÁRTEL DE SINALOA

REDACCIÓN

El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó ayer la primera acusación formal por narcoterrorismo contra miembros de un cártel mexicano.

Los señalados son Pedro Inzunza Noriega, alias "El Sagitario", y su hijo Pedro Inzunza Coronel, alias "El Pichón", a quienes se les acusa de tráfico de drogas y de brindar apoyo sustancial al narcoterrorismo, en una corte federal en San Diego, California.

Ambos están libres, pero las autoridades estadounidenses los acusan de liderar una de las redes más sofisticadas de tráfico de cocaína, heroína, metanfetaminas y, más recientemente, fentanilo, como parte del grupo Beltrán Leyva, identificado por Washington como una célula del cártel de Sinaloa.

"Se trata de los líderes de una de las más sofisticadas redes de producción de fentanilo", señalaron fiscales.

La acusación marca un precedente: es la primera vez que se presentan cargos por narcoterrorismo relacionados directamente con el tráfico de drogas desde México, tras la declaratoria del presidente Donald Trump que clasifica a ciertos cárteles como organizaciones terroristas.

"El principal imputado, Inzunza Noriega, es uno de los grandes distribuidores de cocaína y ahora fentanilo que llega a Estados Unidos", afirmó Víctor Cuén, fiscal auxiliar ejecutivo del Departamento de Justicia.

Durante el mensaje, ofrecido en español, Cuén subrayó: "Los perseguiremos hasta que encuentren su destino en una sala del tribunal en el Distrito Sur de California".

Cuén también reveló que, en diciembre pasado, autoridades mexicanas decomisaron 1,500 kilos de fentanilo durante un operativo en Sinaloa dirigido contra esta célula.

Este decomiso, dijo, es evidencia de la magnitud de la operación criminal liderada por padre e hijo.

"El caso busca desarticular una organización que, además de traficar drogas a gran escala, ha brindado apoyo al terrorismo", concluyó.

Guadalupe GOBIERNO MUNICIPAL

Infraestructura y Desarrollo Urbano — GOBIERNO DE GUADALUPE

Convocatoria: 07

El Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracciones I y II, 4, 6, 11, 24 fracción I, 26, 28, 31, 32, 35, y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, y que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa para participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado de las obras públicas, a financiar con Recursos del Fondo de Desarrollo Municipal, Ejercicio 2025.

Licitación Pública Estatal

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SIDU-FDM-01/25-CP	$ 8,000.00	22/05/2025 (14:00 Hrs.)	23/05/2025 (09:00 Hrs.)	23/05/2025 (11:00 Hrs.)	03/06/2025 (08:00 Hrs.)	04/06/2025 (09:00 Hrs.)

Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO (TRAMO I), DE LA CALLE HACIENDA JACARANDA ENTRE AV. ISRAEL CAVAZOS Y CALLE CAMINO A JARDINES DE LA SILLA EN LA COL. HACIENDA GUADALUPE Y RANCHO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEON.	09/06/2025	25/11/2025	170 días naturales	$10,000,000.00

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SIDU-FDM-02/25-CP	$ 8,000.00	22/05/2025 (14:00 Hrs.)	23/05/2025 (09:00 Hrs.)	23/05/2025 (12:00 Hrs.)	03/06/2025 (10:00 Hrs.)	04/06/2025 (10:00 Hrs.)

Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO (TRAMO II), DE LA CALLE HACIENDA JACARANDA ENTRE AV. ISRAEL CAVAZOS Y CALLE CAMINO A JARDINES DE LA SILLA EN LA COL. HACIENDA GUADALUPE Y RANCHO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEON.	09/06/2025	25/11/2025	170 días naturales	$10,000,000.00

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SIDU-FDM-03/25-CP	$ 8,000.00	22/05/2025 (14:00 Hrs.)	23/05/2025 (09:00 Hrs.)	23/05/2025 (13:00 Hrs.)	03/06/2025 (12:00 Hrs.)	04/06/2025 (12:00 Hrs.)

Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO (TRAMO I),DE LA AV. RAYMUNDO ALMAGUER ENTRE AV. ELOY CAVAZOS Y CALLE CERRO DE LA CAMPANA, COL. RAYMUNDO ALMAGUER EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEON.	09/06/2025	25/11/2025	170 días naturales	$10,000,000.00

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SIDU-FDM-04/25-CP	$ 8,000.00	22/05/2025 (14:00 Hrs.)	23/05/2025 (09:00 Hrs.)	23/05/2025 (14:00 Hrs.)	03/06/2025 (13:00 Hrs.)	04/06/2025 (13:00 Hrs.)

Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO (TRAMO II),DE LA AV. RAYMUNDO ALMAGUER ENTRE AV. ELOY CAVAZOS Y CALLE CERRO DE LA CAMPANA, COL. RAYMUNDO ALMAGUER EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEON.	09/06/2025	25/11/2025	170 días naturales	$10,000,000.00

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SIDU-FDM-05/25-CP	$ 8,000.00	22/05/2025 (14:00 Hrs.)	23/05/2025 (09:00 Hrs.)	23/05/2025 (15:00 Hrs.)	03/06/2025 (09:00 Hrs.)	04/06/2025 (09:00 Hrs.)

Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE TAXCO ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE JUAN ZUAZUA, COL. POLANCO ORIENTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEON.	09/06/2025	25/11/2025	170 días naturales	$10,000,000.00

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SIDU-FDM-06/25-CP	$ 8,000.00	22/05/2025 (14:00 Hrs.)	23/05/2025 (09:00 Hrs.)	23/05/2025 (16:00 Hrs.)	03/06/2025 (10:30 Hrs.)	04/06/2025 (10:30 Hrs.)

Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AV. BENITO JUAREZ ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y AV. ARTURO DE LA GARZA GONZALEZ, COL. 31 EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEON.	09/06/2025	25/11/2025	170 días naturales	$10,000,000.00

Número de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SIDU-FDM-07/25-CP	$ 8,000.00	22/05/2025 (14:00 Hrs.)	23/05/2025 (09:00 Hrs.)	23/05/2025 (17:00 Hrs.)	03/06/2025 (12:00 Hrs.)	04/06/2025 (12:00 Hrs.)

Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos.	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO DEL CUADRANTE DE LA CLINICA DEL IMSS NO.4 COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES JUAN ZUAZUA, JOSEFA ORTIZ, MARIANO MATAMOROS E IGNACIO ALLENDE EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN.	09/06/2025	25/11/2025	170 días naturales	$10,000,000.00

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

1. Solicitud por escrito manifestando su interés en participar, firmada por el concursante, su representante legal o en su caso, el representante común.
2. Último estado financiero auditado por Contador Público Independiente Certificado, anexando copia de la cédula profesional y Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior que demuestren al menos el capital contable mínimo requerido en la Convocatoria de la licitación a participar. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado y la información complementaria a la Declaración Fiscal en formulario 22.
3. Manifestación en la que el licitante declara que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, comprobándolo mediante la presentación de la opinión de cumplimiento vigente emitida por el SAT.
4. Testimonio del acta constitutiva, sus modificaciones y poderes que deban presentarse en el caso de persona moral, o identificación oficial con fotografía en caso de ser persona física.
5. Copia de la Cédula de Identificación Fiscal y Comprobante de Domicilio reciente.
6. Poder notariado a favor de quien firmará las propuestas y en su momento el contrato.
7. En su caso, registro actualizado en la Cámara que corresponda.
8. Currículum de la empresa y de los profesionales responsables (técnicos) donde demuestren la experiencia y/o capacidad técnica en obras y servicios similares.
9. Para acreditar la experiencia los participantes deberán presentar mínimo copia de tres-(3) contratos en obras similares (técnica y económica), con su respectivo catálogo de conceptos, acta de entrega – recepción de obras similares y el currículum y cedula profesional del representante técnico
10. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad firmada por el concursante o su representante legal de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
11. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 a 10, en las bases de la licitación se indican los requisitos mínimos que debe contener el convenio de asociación.
12. De la Documentación solicitada, los interesados entregaran copia, presentando original que la avale.
13. La experiencia y capacidad de los profesionales técnicos propuestos, que deberán comprobar los licitantes donde demuestre la experiencia en obras similares.

ENTREGA DE DOCUMENTOS, VISITA, JUNTA, APERTURAS:

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ubicadas en la Av. La Hacienda N°. 1314 en la col. La Hacienda en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León de Lunes a Viernes; en horario de 9:00 a 14:00 horas. Los interesados en participar deberán acudir a las oficinas antes mencionadas debiendo entregar los requisitos mencionados en los numerales 1 al 10. Los solicitantes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos legales y técnicos solicitados en esta convocatoria, se les hará entrega de un recibo de pago expedido por la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos para su posterior pago e inscripción dentro de la licitación. La forma de pago podrá ser mediante: cheque girado con cargo a una Institución Nacional de Crédito expedido a favor del MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON o en efectivo.
• La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicadas en la Av. La Hacienda N°. 1314 en la col. La Hacienda en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, el día y hora indicados en esta convocatoria.
• La junta de aclaraciones será el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Estimaciones Costos y Contratos, ubicada en la Av. La Hacienda N°. 1314 en la col. La Hacienda en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.
• El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) serán el día y hora indicados en esta convocatoria, y se llevarán a cabo en el lugar, fecha y hora indicados en las bases del presente concurso.
• Ubicación de la obra y/o servicios: Se indica en el cuadro superior de información de esta Convocatoria.
• El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n) Español.
• No se podrá subcontratar.
• La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) Peso Mexicano, Moneda Nacional.
• Se otorgará un Anticipo para compra de material del 20% y un anticipo para inicio de trabajos del 10%.
• La procedencia de los recursos de las obras se financiará con: Recursos del Fondo de Desarrollo Municipal del ejercicio 2025.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN:

• La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto de la obra motivo de esta convocatoria, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
a) Reúna las condiciones legales, técnicas, económicas requeridas, b) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c) Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
• Las condiciones de pago son, por unidades de los trabajos terminados, mediante estimaciones que abarquen periodos de ejecución no mayores a 30 días naturales.
• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
• Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación con al menos 72-(setenta y dos) horas previas a cada acto

GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A MAYO DE 2025

M.I. GUILLERMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

issuu-downloader.com

MUERE 'PEPE' MUJICA


EFE

El ex presidente de Uruguay José Mujica perdió la vida a los 89 años a causa de un tumor maligno en el esófago

REDACCIÓN

EL EX PRESIDENTE de Uruguay José "Pepe" Mujica falleció ayer en Montevideo a los 89 años, un año después de que le descubrieran un tumor maligno en el esófago.

"Con profundo dolor comunicamos que falleció nuestro compañero Pepe Mujica. Presidente, militante, referente y conductor. Te vamos a extrañar mucho Viejo querido. Gracias por todo lo que nos diste y por tu profundo amor por tu pueblo", indicó en su cuenta de X el actual mandatario del país suramericano, Yamandú Orsi.

Por su parte, su fuerza política, el izquierdista Frente Amplio, publicó en la misma red social: "Pepe no fue sólo un líder. Fue una forma de entender el mundo.

El 29 de abril del pasado año, Mujica anunció en una rueda de prensa que tenía un tumor en el esófago.

"Necesito informarles que el viernes pasado concurrí al centro médico a hacerme un chequeo en el cual se descubrió que tengo un tumor en el esófago, que es algo obviamente muy comprometido y que es doblemente complejo en mi caso, porque padezco una enfermedad inmunológica hace más de 20 años", dijo ese día el ex presidente.

En 2025, el ex mandatario participó en algunos eventos públicos.

FRASES PARA LA POSTERIDAD

1. **"El mundo necesita menos consumo y más humanidad".** (Dicha en la cumbre Río+20 en 2012, esta frase resume su crítica al modelo capitalista)
2. **"Pobres no son los que tienen poco, sino los que necesitan infinitamente más".** (Una de sus reflexiones más repetidas sobre el verdadero significado de la pobreza)
3. **"La religión es una forma de consuelo, no de transformación social".** (Mujica ha criticado el papel pasivo de muchas instituciones religiosas ante la injusticia)
4. **"Nos pasamos la vida trabajando para comprar cosas que no necesitamos".** (Crítica frontal al consumismo moderno)
5. **"Este mundo premia la codicia y castiga la solidaridad".** (Una acusación al sistema económico global y sus prioridades)
6. **"Confunden desarrollo con el fetiche de acumular cosas".** (En alusión al crecimiento económico desvinculado del bienestar humano)
7. **"No venimos al mundo a desarrollarnos económicamente, sino a ser felices".** (Esta frase define su visión sobre el sentido de la vida y la política)
8. **"La política no es para hacer plata, es para servir a la gente".** (Declaración que marcó su gestión presidencial)
9. **"Los ricos no quieren cambiar nada; los pobres no pueden".** (Reflexión sobre las estructuras de poder que impiden la transformación)
10. **"Dios está en la solidaridad, no en los templos".** (Una crítica a la religión institucional, promoviendo una espiritualidad más activa)



MORIR TRANQUILO

El cáncer de esófago fue una enfermedad con la que luchó desde abril de 2024, a pesar de los tratamientos de radioterapia a los cuales se sometió, el cáncer se expandió a más partes de su cuerpo.
En una de sus últimas entrevistas declaró que estaba muriendo y decidió no seguir con ningún tratamiento para poder descansar y morir tranquilo, por lo que pidió que no lo buscaran más porque no daría más entrevistas



DEFENDIÓ LA JUSTICIA SOCIAL

En abril de 2023, Mujica anunció que padecía un cáncer de esófago. A sus 89 años, el ex mandatario se mostró tranquilo y fiel a su estilo. "No me asusta la muerte", dijo ante los medios, recordando que ha estado muchas veces cerca de ella. Su testimonio generó una oleada de solidaridad en Uruguay y en el mundo.
Pese a la enfermedad, Mujica siguió pronunciándose sobre temas globales, defendiendo la justicia social, criticando los excesos del poder y proponiendo una vida más sencilla y humana.


ESPECIAL

'TODA LATINOAMÉRICA SE ENCUENTRA DE LUTO POR MUJICA': EVO MORALES

EL EX PRESIDENTE de Bolivia Evo Morales (2006-2019) lamentó la muerte del ex mandatario de Uruguay, José Mujica, y afirmó que "fue un ferviente creyente en la integración y en la Patria Grande".
"Nos duele profundamente la partida de mi hermano "Pepe" Mujica. Recuerdo siempre sus consejos llenos de experiencia y sabiduría. Él fue un ferviente creyente (de) la integración y (de) la Patria Grande", publicó el ex gobernante boliviano en su cuenta de X.
Mencionó que "quedan sus enseñanzas y su gran ejemplo" y envió las condolencias a la familia de Mujica y al "pueblo uruguayo".
"Toda América Latina está de luto" y junto a su publicación puso una foto del ex mandatario uruguayo. **Redacción**


ESPECIAL

LAMENTA EL GOBIERNO DE BRASIL MUERTE DEL EX PRESIDENTE URUGUAYO

BRASIL LAMENTÓ PROFUNDAMENTE la muerte del ex presidente uruguayo José "Pepe" Mujica, a quien definió como un "gran amigo", uno de los "principales artífices de la integración de América Latina" y uno de los "humanistas más importantes de nuestra época".
La Cancillería brasileña destacó que el ex mandatario uruguayo "fue un entusiasta del Mercosur", convirtiéndose así en "uno de los principales artífices de la integración de Suramérica y América Latina".
"Y, sobre todo, uno de los más importantes humanistas de nuestra época. Su compromiso con la construcción de un orden internacional más justo, democrático y solidario constituye un ejemplo para todos", añadió el Ejecutivo del presidente Lula da Silva, quien tenía una estrecha relación de amistad con Mujica. **Redacción**

issuu-downloader.com


El mandatario estadounidense Donald Trump (izq.) junto al príncipe árabe Mohammed.

EFE

LEVANTA TRUMP SANCIONES A SIRIA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el levantamiento de sanciones a Siria, tras conversar con el príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohammed bin Salman.

Tras hablar de la situación en Siria con el príncipe heredero y con el presidente turco (Recep Tayyip) Erdogan, que me pidió el otro día algo muy similar, y son amigos míos que respetan mucho Oriente Medio, voy a levantar las sanciones contra Siria", anunció Trump.

Pero ahora es el momento de Siria de "brillar", después del derrocamiento el pasado diciembre de Bachar al Asad, y en lugar de que el país brille "les estamos quitando todo lo que les queda".

ACUERDAN EU Y ARABIA INVERSIÓN POR MÁS DE US$600,000 MILLONES

El presidente de EU, Donald Trump, sostuvo reunión con el príncipe de Arabia, Mohammed bin Salman

REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó ayer un acuerdo económico estratégico con Arabia Saudita, mientras la potencia petrolera le tendía la alfombra roja en el inicio de una gira por los países del Golfo con el objetivo de captar billones de dólares en inversiones.

El compromiso entre ambos gobiernos asciende a más de US$600,000 millones, repartidos en diversas iniciativas centradas en defensa, tecnología, infraestructura, energía, salud e inteligencia artificial. De acuerdo con funcionarios estadounidenses, este pacto impulsa no sólo una agenda de cooperación económica, sino también una asociación estratégica que busca consolidar la presencia e influencia de ambas naciones en el escenario global.

"Realmente creo que nos gustamos mucho", dijo Trump durante una reunión en Riad con el príncipe heredero, gobernante de facto de Arabia Saudita.

No ha programado una parada en Israel, una decisión que ha suscitado dudas sobre qué lugar ocupa el estrecho aliado en las prioridades de Washington, y el foco del viaje se centra en las inversiones más que en asuntos de seguridad en Medio Oriente.

"Aunque la energía sigue siendo la piedra angular de nuestra relación, las inversiones y las oportunidades de negocio en el reino se han ampliado y multiplicado muchas, muchas veces", declaró el ministro Saudita de Inversiones, Khalid al-Falih, al inaugurar el foro.

"Como resultado (...) cuando sauditas y estadounidenses unen sus fuerzas ocurren cosas muy buenas, la mayoría de las veces ocurren grandes cosas cuando se producen esas empresas conjuntas", dijo antes de la llegada del presidente estadounidense Donald Trump.

EN BUSCA DE INVERSIÓN


Elon Musk: CEO de Tesla y SpaceX, y asesor de alto perfil de Trump. Musk participó activamente en las reuniones con el príncipe heredero Mohammed bin Salman (MbS) y otros líderes sauditas


Andy Jassy: CEO de Amazon, involucrado en conversaciones sobre expansión tecnológica y comercio electrónico en la región


Sam Altman: CEO de OpenAI, involucrado en discusiones sobre inversiones en inteligencia artificial y colaboraciones tecnológicas entre ambos países

Carney toma posesión a su gabinete

REDACCIÓN

El nuevo Gobierno canadiense, encabezado por el primer ministro, Mark Carney, tomó posesión ayer en una ceremonia celebrada en la residencia oficial de la gobernadora general de Canadá, Mary Simon, que ejerce las funciones de jefa de Estado del país.

Carney, que ganó las elecciones generales del pasado 28 de abril tras sustituir en marzo a Justin Trudeau al frente del Partido Liberal y la jefatura del Gobierno canadiense, ha optado por un gabinete reducido, con 28 ministros, centrado en renovar las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

En una señal de la importancia que Carney concede a la negociación con la administración de Donald Trump de sus relaciones comerciales y de defensa, el primer ministro que juró su cargo fue Dominic LeBlanc, que además de ser el presidente del Consejo Privado del Rey ostentará la nueva cartera de relaciones comerciales con Estados Unidos.

Carney ha mantenido la paridad de carteras entre hombres y mujeres y ha creado el Ministerio de la Mujer y la Igualdad de Género, que ostentará Rechie Valdez.


LA REESTRUCTURA

Otro de los objetivos de Mark Carney es la reestructuración de la economía canadiense con la eliminación de las barreras internas al comercio así como la relación bilateral con Estados Unidos


ESPECIAL

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, cuenta con un equipo de 28 ministros.


ESPECIAL

ATAQUE ISRAELÍ EN GAZA DEJA 28 MUERTOS

LA DEFENSA CIVIL palestina informó que al menos 28 personas habían muerto tras los ataques israelíes cerca del hospital europeo de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza.

"Según la información proporcionada por nuestros equipos sobre el terreno, hasta ahora se han extraído 28 personas sin vida de la zona", declaró Mahmud Bassal, portavoz de la Defensa Civil de Gaza.

"De acuerdo a los testimonios de los residentes y vecinos, más de 20 personas siguen desaparecidas en el interior de la casa de la familia al Afghani", cerca del hospital, añadió.

Redacción

issuu-downloader.com

EBRARD CONFÍA EN QUE REVISIÓN DEL T-MEC REDUZCA INCERTIDUMBRE

Asegura que evaluación oportuna del acuerdo comercial entre los tres países, permitirá reducir periodos de inestabilidad económica

REDACCIÓN

EL SECRETARIO DE Economía mexicano Marcelo Ebrard Casaubon señaló ayer que el adelanto en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) al segundo semestre de 2025, frente al 2026 previsto originalmente, podría reducir la incertidumbre y mejorar el clima de inversión en el país.

"Yo creo que entre más rápido se reduzca la incertidumbre, es mejor para la inversión y para nuestra vida cotidiana", afirmó Ebrard al término de la presentación del programa Hecho en México, organizado por Stori, Kapital Bank y Banco Dondé.

Esta revisión del T-MEC, que originalmente se esperaba para mediados de 2026, se enmarca en un contexto de tensiones comerciales y cambios en la dinámica global impulsados por Estados Unidos, tras el regreso de Donald Trump a la presidencia de EU en enero.

"En el segundo semestre (de este año), lo que estoy estimando es que vamos a tener ya pláticas con miras a que la revisión sea lo más pronto que se pueda. Es decir, que nos pongamos de acuerdo pronto", agregó.

Ebrard explicó que esta anticipación permitiría a los inversionistas, consumidores y empresas operar en un entorno más claro y predecible, evitando prolongadas incertidumbres que podrían afectar la inversión extranjera directa y las relaciones comerciales en la región.



PACTO COMERCIAL

El T-MEC fue firmado el 30 de noviembre de 2018. El beneficio para México es una mayor certeza para atraer inversiones extranjeras y proteger empleos en sectores clave como automotriz y agrícola



Marcelo Ebrard, titular de Economía, dijo que la integración económica entre México y EU es uno de los principales activos de ambos países.

"Esa es la idea. De manera que para el inversionista, para el consumidor, para todas y para todos, sea mucho más fácil y claro y más rápido y no tengamos incertidumbre prolongada", subrayó el funcionario.

Ebrard mencionó que el diálogo en las negociaciones ha sido positivo con su homólogo estadounidense Howard Lutnick.

NOTARÍA Nº23

AVISO NOTARIAL

-- En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 05 cinco de Mayo del año 2025 y mediante Acta número 023/130,224/25 levantada fuera de Protocolo en esta Notaría a mi cargo, quedó asentada la denuncia de la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES del señor JESUS GERARDO GAMIOCHIPI GOMEZ, que llevara a cabo la señora MIRNA DEL CONSUELO RODRIGUEZ LOPEZ, en su carácter de Unica y Universal Heredera y Albacea, quien manifiesta que acepta la validez del Testamento y las designaciones de que fueran objeto, agregando que en su oportunidad elaborará el Inventario y el Avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario. El Notario que suscribe procede a la publicación del presente Aviso, en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado.- DOY FE.

Monterrey, Nuevo León a 05 de Mayo del año 2025.

LIC. CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCIA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 23
VIGC-6800207-J52

NOTARIA PÚBLICA No.23
TITULAR
LIC. CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

EDICTO
ORDENADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, A FIN DE NOTIFICAR AL C. ELEUTERIO HURTADO GARAY CON DOMICILIO IGNORADO.

Con fecha 28 veintiocho de abril del año 2025 dos mil veinticinco, se ordenó en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado bajo el expediente 226/2025 relativo al juicio ordinario civil sobre pérdida de patria potestad que promueve Soledad Catarina Navarro Campa en contra de Eleuterio Hurtado Garay, ordenándose notificar y emplazar al demandado, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y en el Periódico ABC Noticias de Monterrey, que se edita en esta Ciudad, para que dentro del término de 09-nueve días, ocurra a producir su contestación, en la inteligencia de que la notificación surtirá sus efectos a los diez días siguientes a la última publicación del edicto que se ordena, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la demanda y demás documentos para su instrucción. Asimismo se previene al demandado a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios siguientes: Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina del Estado de Nuevo León, en la inteligencia de que en caso de no cumplir con lo anterior las demás mitificaciones de carácter personal se le realizarán por medio de la tabla de estrados que se lleva en este Juzgado, lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 68 y 73 del Código Procesal Civil en el Estado. – Haciéndose de su conocimiento que el objeto de dicha notificación es a fin de hacer de su conocimiento la tramitación del juicio referido en líneas anteriores, cuyas pretensiones son: a) La declaración judicial de que demandado ha perdido el ejercicio de la patria potestad respecto a su menor hijo E.O.H.N.; b) Se declare que corresponde el ejercicio exclusivo de la patria potestad sobre el menor E.O.H.N. a la parte actoral; c).- Se declare que el demandado no podrá ejercer cualquier derecho derivado de la patria potestad, como tomar decisiones, tales como la educación del menor, tramitación de visa o pasaporte, tampoco puede comparecer a juicio en representación legal de su descendiente, ni derecho a recibir herencia del menor, ni reclamar alimentos.- Doy Fe. –

Monterrey, Nuevo León, a 30 de abril del año 2025

LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.



ESPECIAL

JOHNSON ASUME COMO NUEVO EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

EL EX AGENTE de la CIA Ronald Johnson rindió protesta ayer como nuevo embajador de Estados Unidos en México, cargo que fue ocupado por Ken Salazar en la administración pasada.

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, confirmó la información y compartió fotos del momento, en las que aparece el vicepresidente J.D. Vance.

"Acudí a la protesta del embajador designado a México, quien reiteró apertura y disposición para fortalecer nuestra relación bilateral", escribió en su publicación. Usuarios en redes sociales reportaron que a la toma de protesta también asistió Eduardo Verástegui, el republicano Jeff Cardwell y la directora de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas, Sara A. Carter.

Johnson llegará a México en plena guerra comercial desatada por Trump, quien ha amagado con aranceles contra el país latinoamericano por el tráfico de fentanilo y el flujo de migrantes.

El nuevo embajador en México, que habla español con fluidez, sirvió en el Ejército de Estados Unidos, donde alcanzó el grado de coronel. Trabajó durante más de 20 años para la CIA. **Redacción**

Acusa Nahle a los partidos por violencia en elecciones

REDACCIÓN

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, aseguró que la mayoría de los partidos políticos no impusieron filtros para evitar que sus candidatos a las presidencias municipales tuvieran vínculos con la delincuencia organizada.

Aseveró que sólo Morena revisó a sus aspirantes y eliminó a quienes pretendían competir en las elecciones y tenían señalamientos por sus relaciones con grupos criminales.

Indicó que por ello buscan acercamiento con los dirigentes de otros partidos e informarles sobre los vínculos que han detectado de sus candidatos a algunas alcaldías.

La mandataria se reservó los nombres de los candidatos que han detectado con presuntos intereses relacionados a agrupaciones delictivas.

"Morena pasó a todos sus candidatos a través de un filtro en Plataforma México, (…) Morena filtró (a sus candidatos), los demás no filtraron", indicó.

Así mismo, Nahle García aseguró que en Veracruz se sigue trabajando para mejorar la seguridad en la entidad, independientemente si hay o no elecciones en puerta.

Cabe recordar que el próximo 1 de junio los veracruzanos votarán para renovar los 212 gobiernos municipales en el estado, además de elegir representantes del Poder Judicial a nivel local y federal.



ESPECIAL

Rocío Nahle, gobernadora de Veracruz, aseguró que Morena sí analizó a los candidatos.

Durante el proceso electoral han sido asesinados dos candidatos de Morena a las alcaldías de Coxquihui y Texistepec, además de otros políticos vinculados a dicho partido.

issuu-downloader.com



"EL LEGADO DE DE NIRO NO ES SOLAMENTE LOS PAPELES QUE HA INTERPRETADO, TAMBIÉN CÓMO HA TRATADO LOS PERSONAJES COMO UNA TRANSFORMACIÓN, TODOS LE ADMIRAMOS. NO HA SIDO OTRO GRAN ACTOR, HA SIDO EL ACTOR"
Leonardo Di Caprio
Actor

INVITADO FRECUENTE

El actor ha participado en Cannes con "Mean Streets" (1973) y "Los asesinos de la luna" (2023); presentó filmes de Bertolucci, Levinson y Sergio Leone, y también presidió el jurado.

LLAMA A LA ACCIÓN CONTRA TRUMP



"LA CREATIVIDAD NO TIENE PRECIO, SUS ATAQUES SON INACEPTABLES... HAY QUE REACCIONAR YA, HOY, SIN VIOLENCIA Y CON DETERMINACIÓN"

"SOMOS UNA AMENAZA PARA LOS AUTÓCRATAS Y FASCISTAS DE ESTE MUNDO"
Robert De Niro
Actor

ROBERT DE NIRO RECIBIÓ LA PALMA DE ORO DE HONOR EN CANNES Y EN SU DISCURSO PIDIÓ FRENAR AL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE

REDACCIÓN

LEJOS DE LA diplomacia, Robert De Niro tomó la palabra tras recibir la Palma de Oro de Honor en el Festival de Cannes para hacer un llamado a la acción ante los ataques al cine del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

"El presidente filisteo de Estados Unidos empezó recortando ayudas para el arte, los derechos humanos y la educación. Y ahora quiere imponer un 100% de aranceles para las películas producidas fuera de Estados Unidos.

"La creatividad no tiene precio, sus ataques son inaceptables... hay que reaccionar ya, hoy, sin violencia y con determinación", expresó mientras recibía una ovación de los asistentes al Grand Théâtre Lumière.

Robert De Niro recogió su Palma de Oro de manos de Leonardo DiCaprio ante los aplausos del público, que se prolongaron por varios minutos y que casi lo llevan a las lágrimas.

"El legado de De Niro no es sólo los papeles que ha interpretado, también cómo ha tratado los personajes como una transformación, todos le admiramos. No ha sido otro gran actor, ha sido 'el actor'.

"Bob no dice muchas cosas, pero cuando habla le escuchamos, ya sea sobre la familia o los amigos, de su compromiso con la democracia o su apoyo al cine. Está ahí, presente".

"No hay nadie que merezca más una Palma de Oro que él", sentenció. **EFE**



FOTOS: EFE

issuu-downloader.com

BINOCHE, CAUTELOSA SOBRE IMPUESTOS

La presidenta del jurado prefirió ser diplomática ante los cuestionamientos

REDACCIÓN

La actriz francesa Juliette Binoche, presidenta del jurado de Cannes, habló de las amenazas de Donald Trump de gravar el cine extranjero en Estados Unidos.

"Podemos ver que está intentando de muchas formas diferentes salvar a Estados Unidos... y salvar su trasero", expresó.

Binoche aseguró que la situación requiere de un análisis global de la industria del cine.

RECUERDA A PALESTINA

La presidenta del jurado, Juliette Binoche, recordó a la fotoperiodista palestina Fatma Hassona, asesinada en un ataque con misiles en Gaza el pasado 16 de abril.

"Debería haber estado entre nosotros", afirmó Binoche en el Gran Teatro Lumière del Palacio de Festivales de Cannes, en referencia a la protagonista del documental "Put Your Soul on Your Hand and Walk", de la directora Sepideh Farsi y que fue seleccionado este año por la Asociación del Cine Independiente. **EFE**

Contra las políticas del festival, Heidi Klum lució un vestido con una gran cola.

Eva Longoria tuvo presencia en la inauguración del Festival de Cannes.

La modelo australiana Shanina Shaik lució elegante al desfilar en la alfombra roja.

La francesa Frederique Bel posó para las cámaras en la alfombra.

APLAUDE PROPUESTAS ARRIESGADAS

El mexicano Carlos Reygadas agradece a los cineastas que buscan la innovación



EFE

El realizador es parte del jurado que evaluará las cintas para otorgar la Palma de Oro del prestigioso evento.



"ESTOY FELIZ DE QUE HAYA CINEASTAS DE NUESTRA ÁREA QUE PROPONEN SIEMPRE COSAS INTERESANTES"
Carlos Reygadas
Director de cine

REDACCIÓN

El impulso de los cineastas latinoamericanos y en general por presentar propuestas innovadoras y arriesgadas es algo que complace al director mexicano Carlos Reygadas, quien forma parte del jurado del 78 Festival de Cannes.

"No pienso de manera regional o nacional, siempre es lo humano, pero claro que estoy feliz de que haya cineastas de nuestra area que proponen siempre cosas interesantes.

"No importa al final de dónde vienen las cosas, siempre que tengan un significado para nuestra experiencia como humanos", dijo en la rueda de prensa junto al resto del jurado.

Por eso, valoró que haya gente a la que le gustan sus películas "profundamente", aunque no se distribuyan mucho. "Eso es mas que suficiente", aseguró.

El cineasta, ganador como Mejor Director en el Festival de Cannes de 2012 con "Post Tenebras Lux" y Premio del Jurado en 2007 con "Luz silenciosa", se mostró agradecido de haber sido elegido como miembro del jurado. **EFE**

issuu-downloader.com


ESPECIAL Y EFE
La socialité acudió a declarar sobre el robo de joyas que sufrió en la capital francesa.

PENSÓ QUE MORIRÍA

Kim Kardashian narró su experiencia durante asalto en París en 2016

REDACCIÓN

La socialité Kim Kardashian declaró ante el tribunal de París que juzga a los presuntos autores del atraco que sufrió en el hotel donde se alojaba el 3 de octubre de 2016, que aquella noche creyó que la iban a violar y a matar.

"Estaba segura de que iba a morir, absolutamente. Estaba segura de que me iban a disparar", dijo en el Tribunal de lo Criminal respecto al momento en que uno de los asaltantes la amordazaba y ataba con unas bridas mientras otro le apuntaba con una pistola.

También precisó que temió que la fueran a violar, especialmente cuando la estaban atando desnuda encima de la cama.

Kardashian agradeció a las autoridades francesas poder contar su versión de los hechos y empezó a sollozar al recordar el trauma que sufrió por el ataque.

"Cuando vine para la Semana de la Moda, eso lo cambió todo. Ahora requiero tener a cuatro, a seis vigilantes para sentir seguridad por la noche", dijo.

Los ladrones que le atracaron a punta de pistola en el hotel de París en el que se alojaba en la Semana de la Moda de París aquella madrugada del 3 de octubre de 2016 se le llevaron joyas valoradas en unos $10 millones de dólares, en particular su anillo de bodas.

El proceso se realiza contra 10 personas (nueve hombres y una mujer) presuntos integrantes del grupo que planificó y llevó a cabo el atraco, conocidos como los "yayoladrones" porque varios de ellos tienen más de 70 años, un largo historial delictivo y muchos años de prisión a sus espaldas.

La declaración de la estrella generó una enorme expectación en el histórico Palacio de Justicia del centro de París, con cientos de periodistas y muchos curiosos y admiradores entre el público. **EFE**




ESPECIAL
Depardieu apelará la sentencia de 18 meses de libertad condicional y una indemnización.

¡Es culpable!

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

El actor francés Gérard Depardieu fue declarado culpable por agresiones sexuales contra dos mujeres durante la filmación de "Les volets verts" en 2021 y sentenciado a 18 meses de cárcel condicional, una indemnización para las víctimas y ser fichado entre los delincuentes sexuales en Francia.

"Es un mensaje al mundo del cine de que debe acabar la impunidad. Una oportunidad para enviar un mensaje de apoyo a las víctimas de agresiones y recordar que determinados comportamientos deben acabar", expresó la abogada de una de las denunciantes, Carine Durrieu-Diebolt.

Depardieu, de 76 años, deberá compensar con $15,700 dólares y $16,700 dólares a la decoradora de 54 años y la asistente de dirección de 34 años, respectivamente. **Juan Garza**

Más de medio millón verá a Bad Bunny

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

El intérprete puertorriqueño Bad Bunny ha hecho historia una vez más al lograr siete fechas completamente agotadas en México como parte de su esperada gira "Debí Tirar Más Fotos".

Por si fuera poco, ayer por la tarde confirmó un concierto más, del que hoy se pondrán las entradas a disposición del público en general.

El exponente urbano logró que se vendieran los boletos disponibles en preventa y venta libre en 30 minutos, lo que reafirma su poder de convocatoria y éxito mundial.

Entre los ocho conciertos programados entre el 10 y 21 de diciembre en el Estadio GNP Seguros de la Ciudad de México se espera que Bad Bunny reúna a unas 520,000 personas.

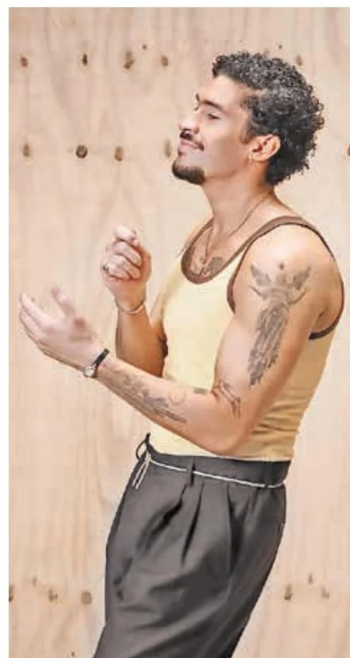
El éxito en taquilla de esta gira ha superado las expectativas, ya que estos generaron furor en las filas virtuales que superaban las 300,000 personas en espera en cada una de las fechas disponibles.

La gira se desprende del álbum homónimo, "Debí Tirar Más Fotos", una propuesta más personal e introspectiva del artista, en la que deja un poco de lado el trap y reggaetón para explorar sonidos de su natal Puerto Rico.

Esta dualidad promete una experiencia única para el público, mezclando cercanía emocional con el espectáculo de gran escala al que ya tiene acostumbrados a sus seguidores.

Con este nuevo hito, Bad Bunny consolida su dominio en la industria musical y establece un nuevo estándar en la industria del entretenimiento en México.

Las entradas para los conciertos tienen precios desde los $1,093 hasta los $12,183 pesos


IG BAD BUNNY
El puertorriqueño ya agotó las siete fechas en CDMX; hoy abrirá venta para una más.


JUAN GARZA

HIJA DE DULCE ES ÚNICA HEREDERA, DICE ABOGADO

ROMINA MIRCOLI, LA hija de la cantante Dulce, ha sido designada como única heredera universal de la fortuna, aseguró ayer su abogado, Genaro Rincón, durante una conferencia de prensa realizada en la ciudad de Monterrey.

"La única heredera dentro del testamento es la señora Romina, y tengo las bases legales en mi poder. Quiero informarles que ya se realizó el reconocimiento legal donde ella es oficialmente reconocida", declaró el abogado ante los medios.

El abogado dijo que Romina es víctima de amenazas y, por eso, ya prepara su testamento.

"Si llegara a faltar, todo lo que le pertenezca será heredado por su hijo", explicó el litigante. **Juan Garza**

issuu-downloader.com


ESPECIAL

ANUNCIA LA NFL CALENDARIO DE JUEGOS INTERNACIONALES DE TEMPORADA 2025

EL CALENDARIO DE juegos internacionales 2025 de la NFL, que inicia con Los Angeles Chargers y un rival por definir en la Corinthians Arena, de Sao Paulo el 5 de septiembre fue anunciado por la Liga.

El 28 de septiembre, Pittsburgh Steelers y Minnesota Vikings jugarán en el Croke Park de Dublín; los Vikingos enfrentarán a Cleveland Browns en el Tottenham Hotspur Stadium el 5 de octubre.

New York Jets jugarán contra Denver Broncos el 2 de octubre en el estadio del Tottenham; Jacksonville Jaguars vs. LA Rams en Wembley el 19 de octubre; Indianapolis Colts recibirán a los Atlanta Falcons en el Estadio Olímpico de Berlín el 9 de noviembre y el último juego será Washington Commanders y Miami Dolphins en el Estadio Santiago Bernabéu. **Redacción**

ARRASAN LOS PACERS A CAVALIERS Y AVANZAN A FINAL DE CONFERENCIA

LOS INDIANA PACERS jugarán por segundo año seguido la Final de la Conferencia Este de la NBA tras derrotar ayer por 105-114 a los Cleveland Cavaliers, con lo que cerraron esta serie por un impactante 1-4.

Cuartos del Este en la temporada regular, los Pacers sentenciaron a unos Cavaliers que habían firmado una campaña histórica (64-18) hasta acabar primeros de conferencia, pero que se vieron arrollados por un conjunto de Indiana que les venció en los tres partidos disputados en Cleveland. Para el recuerdo quedaron el triple ganador de Haliburton con 1.1 segundos en el segundo partido o la paliza del cuarto encuentro, en el que iban ganando de 41 puntos al descanso.

Se esperaba mucho más en el playoff de los Cavaliers, pero los dirigidos por Kenny Atkinson, técnico con doble nacionalidad estadounidense y española, fueron claramente superados por los Pacers y también les afectaron mucho los problemas físicos durante la serie de Donovan Mitchell, Darius Garland, Evan Mobley, etc. **Redacción**


EFE


ESPECIAL

NOVAK DJOKOVIC DESPIDE A MURRAY COMO SU ENTRENADOR TRAS 6 MESES

EL SERBIO NOVAK Djokovic y el británico Andy Murray han dejado de trabajar juntos, tras seis meses de colaboración en la que el ganador de 24 Grand Slams no ha ganado ningún título.

Murray se estrenó como entrenador de Djokovic el pasado enero en el Abierto de Australia, donde el serbio ha ganado en 10 ocasiones, pero el undécimo entorchado se truncó en Semifinales, al retirarse por una lesión muscular. A la decepción en Melbourne le siguió una derrota en primera ronda en Doha y en Indian Wells, una final en el Masters de Miami y una paupérrima gira de tierra batida en la que perdió en sus debuts en Montecarlo y en Madrid.

"Muchas gracias, entrenador Andy, por todo el trabajo duro, la diversión y el apoyo durante los últimos seis meses tanto dentro como fuera de la pista. He disfrutado mucho hacer nuestra amistad más profunda", dijo Djokovic en un comunicado. **Redacción**

LMP
UNICA
UNIVERSIDAD
LICENCIATURA EN
MARKETING Y PUBLICIDAD
RVOE: AL-VI 217/2012
SISTEMA TETRAMESTRAL


@unicamty

8120657726
www.unica.edu.mx
Matamoros #552 Pte., Col. Centro, Mty., N.L.


issuu-downloader.com

TORRENT NO, ALMEYDA SÍ

Domenec fichará con Chivas y los Rayados negocian a Matías Almeyda

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

Rayados sigue en la búsqueda de su nuevo director técnico, pero ya sin la opción de Domenec Torrent, que eligió llegar a Chivas, por lo que la opción más avanzada en negociaciones para los regios es Matías Almeyda.

El técnico español habría llegado a un acuerdo con la directiva de Guadalajara, respetando el tiempo de negociaciones previo que ya tenían, pues los contactos comenzaron desde que se anunció su salida del Atlético de San Luis.

Aunque al ex auxiliar de Pep Guardiola le atrajo el proyecto de los regios y tuvo una reunión con la directiva albiazul, eligió dar el sí a los rojiblancos para convertirse en el nuevo "pastor" a partir del Apertura 2025.

Monterrey se mantienen en negociaciones con Matías Almeyda, que ayer quedó desvinculado de común acuerdo a su contrato con el AEK Atenas.

El entrenador argentino también sostuvo una reunión con la directiva y el consejo del club, a quienes agradó el proyecto de "El Pelado", que si bien, aún no tiene un acuerdo cerrado con Monterrey, las pláticas han seguido avanzando.





La situación del nuevo entrenador de Rayados en analizada

El ex entrenador de San Luis ya está amarrado con las Chivas.



¿UN "PELADO" A RAYADOS?

Matías Almeyda tiene 51 años, dirigió a River Plate, Banfield, Chivas y San José Earthquakes antes de llegar al futbol de Grecia



El argentino ya charló con el club Monterrey.

CANNAVARO, ¿A LIGA MX?

Fabio Cannavaro, campeón del Mundo y balón de oro en 2006, fue sondeado por dos equipos mexicanos para contratarlo como entrenador rumbo al Apertura 2025.

El entrenador y ex seleccionado italiano estaría interesado en dirigir en el futbol mexicano y escucha las propuestas de los clubes, según información de medios transalpinos.

Juan Cruz



ESPECIAL

SERGIO RAMOS ENTRENA EN SOLITARIO EN EL BARRIAL

RAYADOS RECIBIÓ DOS semanas de vacaciones tras su eliminación, pero Sergio Ramos no descansa y sigue entrenando en El Barrial.

El defensa se mantiene trabajado por su cuenta para recuperarse de su lesión y de esta forma llegar a un buen nivel físico en el Mundial de Clubes.

Ramos ya está recuperado del desgarro que le impidió jugar la Fase Final del torneo, incluso pudo jugar la Vuelta de Cuartos de Final contra Toluca, pero Martín Demichelis decidió no arriesgarlo.

Rayados rompió filas el domingo por la mañana. Los jugadores recibieron dos semanas de vacaciones y reportarán el próximo lunes 26 de mayo. **Juan Cruz**



ESPECIAL

MATEO CHÁVEZ VIAJA A HOLANDA PARA REPORTAR CON EL AZ ALKMAAR

MATEO CHÁVEZ, VIAJÓ ayer rumbo a Europa para reportar con el AZ Alkmaar de los Países Bajos, después de que el club neerlandés llegó a un acuerdo con el Guadalajara en abril.

Chávez reportará con el club holandés gracias a que ya existe un acuerdo entre ambas partes, por lo que posteriormente realizará los exámenes médicos para cerrar su fichaje y finalmente firmar su contrato.

El club neerlandés ofreció $2 millones de dólares a Chivas para llevar a sus filas al lateral izquierdo. El hijo de Paulo César "Tilón" Chávez fue buscando hace un año por primera vez por el conjunto holandés; sin embargo, la oferta no fue atractiva para Chivas, por lo que la negociación se cayó. **Redacción**



MEXSPORT

MÉXICO JUGARÁ CONTRA JAPÓN Y COREA DEL SUR EN SEPTIEMBRE

LA SELECCIÓN NACIONAL de México continúa su preparación para la Copa del Mundo 2026 con dos encuentros de alto nivel ante selecciones asiáticas durante la próxima Fecha FIFA de septiembre. Dirigido por el experimentado Javier Aguirre, el equipo tricolor se medirá contra Japón y Corea del Sur, dos rivales que pondrán a prueba la solidez y evolución del conjunto mexicano.

El primer compromiso se disputará el sábado 6 de septiembre en el Alameda County Stadium de Oakland, California, donde México enfrentará a la escuadra nipona. Posteriormente, el martes 9 de septiembre, el combinado nacional se verá las caras con Corea del Sur en una sede aún por confirmarse.

Ambos partidos forman parte del proceso de preparación hacia el Mundial de 2026, torneo que tendrá como sedes a México, Estados Unidos y Canadá. **Redacción**

issuu-downloader.com

EDITOR: ROBERTO LEAL DÍAZ



A EXORCIZAR AL DIABLO

Los Tigres reciben esta noche a Toluca con la encomienda de sacar ventaja para cerrar la serie en el Nemesio Díez


Juan Brunetta

MEXSPORT

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com

TIGRES RECIBE ESTA noche al Toluca en el Estadio Universitario por el partido de Ida de las Semifinales del Clausura 2025. Los felinos buscarán hacer valer su fortaleza en casa, donde no han perdido desde que Pizarro asumió la dirección técnica.

Ambos equipos llegan con bajas importantes. Por parte de Tigres, continúan las ausencias de Rafael Carioca, André-pierre Gignac y Rafael Guerrero. El brasileño no ha visto actividad desde la Vuelta ante Columbus en la Concachampions, mientras que Gignac y Guerrero siguen fuera por lesión. Joaquim Pereira había presentado molestias, pero el propio jugador aseguró estar listo para disputar la Semifinal.

Del lado escarlata, Mohamed no podrá contar con el arquero Pau López, quien sufrió una fractura en el meñique de la mano izquierda antes del partido de Vuelta frente a Rayados.

Además, Helio Nunes y Antonio Briseño fueron expulsados en la Vuelta de Cuartos de Final.

Toluca llega como líder general del torneo, con 37 puntos, producto de 11 triunfos, 4 empates y 2 derrotas, ambas como visitante.

En los Cuartos de Final eliminaron a Rayados con un contundente cierre en casa, mientras que Tigres avanzó de forma agónica tras empatar 2-2 frente al Necaxa con un gol en tiempo de compensación.

'TURCO' SUPERLÍDER, FINAL SEGURA

Antonio Mohamed tiene una estadística poderosa: cada vez que ha sido líder general en fase regular, ha llevado a su equipo a la Final. En el Apertura 2014 fue superlíder con América y terminó campeón tras vencer a Tigres. En el Clausura 2016, con Rayados, eliminó a Tigres y América, pero cayó en la Final ante Pachuca. En el Apertura 2017, nuevamente como líder con Monterrey, avanzó a la Final y perdió ante Tigres.
Ahora, en el Clausura 2025, vuelve a estar en la cima con Toluca y buscará mantener esa tendencia.
Además, aunque no fue líder, en el Apertura 2012 hizo campeón a Xolos clasificando en séptimo, y en el Apertura 2019 tomó a Rayados en octavo, llevándolos hasta el título ante América.
Cuando el "Turco" manda en la tabla, llegar a la Final parece una costumbre. **Marifer Ibáñez**

CLAUSURA 2025
SEMIFINAL / IDA



TIGRES VS. TOLUCA
Estadio Universitario
21:00 horas / Azteca 7, Tubi

ADONAI SERÁ EL CENTRAL DEL PRIMER CAPÍTULO


MEXSPORT

LA COMISIÓN DE Árbitros informó que Adonai Escobedo será el encargado de dirigir el partido de Ida de la Semifinal entre Tigres y Toluca.
El primer juego de la serie, que se disputa esta noche en el Universitario, tendrá a Escobedo como juez central, quien es recordado por la afición felina debido a su actuación en la Final del A2023, en la que expulsó a Fulgencio y Luis Quiñones.
Adonai estará acompañado por Jorge Sánchez y Jessica Morales, que serán sus árbitros asistentes. **Juan Cruz**

'NO NOS PUEDE PASAR LO DE NECAXA': JOAQUIM


Joaquim Pereira

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com

De cara a la Semifinal de Ida ante Toluca, Joaquim Pereira, defensa central de Tigres, habló sobre la importancia de corregir errores y mantenerse concentrados, especialmente después del sufrido empate ante Necaxa en los Cuartos de Final.

"Fue un partido que ya pasó, no puede acontecer lo que pasó en casa contra Necaxa. Marcar dos goles aquí en un juego importante... debemos tener más solidez defensiva. Creo que todos tienen que ayudar y que el que menos falle en esta Semifinal pasará. Tenemos que concentrarnos para cometer los menos errores posibles y llegar a la Final", señaló.


El defensor sabe de la peligrosidad de los escarlatas

Respecto al entorno y el compromiso de portar los colores de Tigres, Joaquim reconoció que el liderazgo es uno de los factores principales para estar en el terreno de juego.

"Vestir la camiseta de Tigres es una responsabilidad para todos. Cualquiera que use la camiseta dentro del campo debe asumir la responsabilidad de liderazgo, de imposición. Eso es crucial para vestir la camisa de Tigres. Todos tienen que saber sobre esa responsabilidad", aseveró Pereira. Sobre el rival, Toluca, destacó su calidad, pero confía en el trabajo del equipo auriazul.

issuu-downloader.com